



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1166/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-08-2024 a las 09:38 horas.



Suministro e instalación de equipamiento electromedicina Hospital Universitario de la Plana

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 262.004 EUR.

→ **Importe** 317.024,84 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 262.004 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Mes(es)

→ **Observaciones:** un mes desde la fecha de firma del contrato.

→ **Clasificación CPV**

→ 33100000 - Equipamiento médico.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES522 Castellón/Castelló En los distintos servicios asistenciales donde deben suministrarse e instalarse los equipos.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Urgente

→ **Justificación del procedimiento Acelerado** Los equipos objeto de este expediente de contratación se encuentran obsoletos y una posible avería en ellos plantearía dificultades a la hora de repararlos pudiendo carecer de piezas de repuesto. Es necesario disponer urgentemente de estos equipos que forman parte del expediente, ya que los que actualmente existen pueden en cualquier momento, dada su antigüedad y obsolescencia, sufrir una avería irreparable que no permita su utilización con el consiguiente perjuicio para los pacientes.

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Le1vImFRgN5eKgd8LfVV9g%3D%3D

Nº de Lotes: 3

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 3

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 3

Entidad Adjudicadora

→ **Departamento de Salud de La Plana. Dirección Económica-Gerencia**

→ **Tipo de Administración** Autoridad regional

→ **Actividad Principal** 7 - Salud

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.laplana.san.gva.es/>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=OOQjTBRbn5AQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Ctra. Vila-real a Borriana, km. 0,5
→ (12540) Vila-real España
→ ES522

Contacto

→ Teléfono +34 964399831
→ Fax +34 964399849
→ Correo Electrónico contrata_hlp@gva.es

Proveedor de Pliegos

→ Departamento de Salud de La Plana. Dirección Económica-Gerencia

Proveedor de Información adicional

→ Departamento de Salud de La Plana. Dirección Económica-Gerencia

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/08/2024 a las 14:00 [1]

Dirección Postal

→ Ctra. Vila-real a Borriana, km. 0,5
→ (12540) Vila-real España

Dirección Postal

→ Ctra. Vila-real a Borriana, km. 0,5
→ (12540) Vila-real España

Contacto

→ Correo Electrónico contrata_hlp@gva.es

Contacto

→ Correo Electrónico contrata_hlp@gva.es

Recepción de Ofertas

→ Departamento de Salud de La Plana. Dirección Económica-Gerencia

Dirección Postal

→ Ctra. Vila-real a Borriana, km. 0,5
→ (12540) Vila-real España

Contacto

→ Correo Electrónico contrata_hlp@gva.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/08/2024 a las 14:00 [2]

Otros eventos

Apertura sobre nº 1

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 16/08/2024 a las 12:00 horas [3]
→ documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Lugar

→ sala de juntas Hospital U. de La Plana

Dirección Postal

→ Ctra. Vila-real a Borriana km 0.5
→ (12540) Vila-real España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de publicación 16/07/2024 [4]

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:426048-2024:TEXT:ES:HTML> [5]

→ Fecha de publicación 16/07/2024 [4]

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:426048-2024:TEXT:ES:HTML> [5]

Objeto del Contrato: Suministro e instalación de equipamiento electromedicina Hospital Universitario de la Plana

→ Descripción del procedimiento

Suministro e instalación de equipamiento de electromedicina energéticamente eficiente, concretado en tres lotes: Lote 1: procesador tisular de vacío Lote 2: torre laparoscopia urológica 3D Lote 3: siete estaciones de trabajo de radiología

→ Valor estimado del contrato 262.004 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 317.024,84 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 262.004 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33100000 - Equipamiento médico.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Observaciones: un mes desde la fecha de firma del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ En los distintos servicios asistenciales donde deben suministrarse e instalarse los equipos.

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Compra innovadora

Lote 1: Suministro procesador tisular

→ Descripción del lote Suministro procesador tisular

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

→ Valor estimado del contrato 37.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 44.770 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 37.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33100000 - Equipamiento médico.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→

oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 55

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ cualitativos subjetivos. Medioambiental.

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 5

→ especificaciones técnicas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 35

Lote 2: Suministro torre laparoscopia Urología

→ Descripción del lote Suministro torre laparoscopia Urología

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

→ Valor estimado del contrato 144.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 174.240 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 144.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33100000 - Equipamiento médico.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ oferta económica..

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 50

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ cualitativo subjetivo. Medioambiental

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 5

→ especificaciones técnicas.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

Lote 3: Suministro siete estaciones de trabajo de Rx

→ Descripción del lote Suministro de siete estaciones de trabajo de Rx

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

→ Valor estimado del contrato 81.004 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 98.014,84 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 81.004 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33100000 - Equipamiento médico.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Crterios evaluables mediante aplicaci3n de f3rmulas

- cualitativo objetivo. Recepci3n llamadas
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderaci3n : 5
- cualitativo objetivo. Soluci3n incidencias
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderaci3n : 10
- Medioambiental
- Subtipo Criterio : Medioambiental
- Ponderaci3n : 5
- oferta econ3mica.
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderaci3n : 40

Crterios evaluables mediante un juicio de valor

- caracter3sticas t3cnicas. mejoras
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderaci3n : 35

Condiciones de Licitaci3n

- F3rmula de Revisi3n de Precios No
- Las ofertas deben incluir cat3logos electr3nicos
- Se utilizar3 pedido electr3nico
- Se utilizar3 el pago electr3nico
- No aplica la Directiva de Veh3culos Limpios

Requisitos de participaci3n de los licitadores

Condiciones de admisi3n

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jur3dicas, se ajustarán a lo dispuesto en los art3culos 65,66,67,68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector P3blico (en adelante LCSP). En la fase de licitaci3n, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el art3culo 140 de la LCSP, con la presentaci3n del DEUC que se pone a disposici3n de los licitadores, en la herramienta de presentaci3n de ofertas. Cumplimentar la Parte II "Informaci3n sobre el operador econ3mico". Aceptada la propuesta de adjudicaci3n de la mesa de contrataci3n, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al art3culo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el art3culo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el art3culo 84 de la LCSP y su identificaci3n o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el art3culo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones P3blicas (en adelante RGLCAP). La acreditaci3n de la capacidad de obrar de las personas naturales o jur3dicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los art3culos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditaci3n del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligaci3n de contar con un plan de igualdad a que se refiere el art3culo 71.1d) de la LCSP se efectuar3 con la presentaci3n del modelo de declaraci3n responsable m3ltiple (Anexo II) que se pone a disposici3n de los licitadores en la herramienta de presentaci3n de ofertas de la PLACSP.
- No prohibici3n para contratar - La no concurrencia de una prohibici3n para contratar, conforme al art3culo 85.2 de la LCSP, se acreditar3 con la presentaci3n del modelo de DEUC que se pone a disposici3n de los licitadores en la herramienta de presentaci3n de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditaci3n de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al art3culo 71.1 g) de la LCSP, se efectuar3 con la presentaci3n del modelo de declaraci3n responsable m3ltiple (Anexo II), que se pone a disposici3n de los licitadores en la herramienta de presentaci3n de ofertas de la Plataforma de Contrataci3n del Sector P3blico (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situaci3n de estar al corriente de

sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple (Anexo II) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Motivos de exclusión

- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Cualquier acuerdo con otros operadores económicos que tenga por finalidad falsear la competencia será motivo de exclusión.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Los licitadores acreditarán su solvencia Técnica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, en el que se manifestará que los trabajos realizados de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto de este contrato, en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, son de importe igual o superior en el año de mayor ejecución a LOTE 1: 25900 € LOTE 2: 100800 € Y LOTE 3: 56702,80 € Ver en el apartado L del Anexo I al PCAP la indicación del apartado DEUC a cumplimentar. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su solvencia técnica **Periodo:** TRES AÑOS **Expresión:** EUROS

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Los licitadores acreditarán su solvencia económica y financiera, según art. 87 LCSP, con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP y en el que acreditará disponer de una Póliza de aseguramiento de responsabilidad civil por riesgos profesionales (RC) con un importe de cobertura igual o superior a lote 1: 100000 € lote 2: 200000 € y lote 3: 100000 € Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, la existencia de una póliza de aseguramiento mediante fotocopia compulsada del recibo original o con una certificación de la entidad aseguradora e incluir un compromiso de su renovación o prórroga. (Ver Apartado L del Anexo I al PCAP), sin perjuicio de que la acreditación de la solvencia económica de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP. **Expresión:** EUROS
- Cifra anual de negocio - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, en el que se manifestará que el volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mayor volumen de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de la presentación de las ofertas, es de un importe igual o superior a LOTE 1: 55500 € LOTE 2: 216000 € Y LOTE 3: 121506 € Ver en el apartado L del Anexo I al PCAP la indicación de los apartados DEUC a cumplimentar. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su solvencia económica mediante la presentación de la documentación a que se refiere el artículo 87.3 a) de la LCSP, sin

perjuicio de que la acreditación de la solvencia económica de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP. **Periodo:** TRES AÑOS
Expresión: EURO

Preparación de oferta

- Sobre nº 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2
- Nº Lote: 3
- Descripción documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- Sobre nº 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2
- Nº Lote: 3
- Descripción documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor. Se presentará la oferta técnica que contenga la descripción del equipamiento ofertado además de catálogos o fichas técnicas.

Preparación de oferta

- Sobre nº 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2
- Nº Lote: 3
- Descripción proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- ampliacion plazo garantía
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 5

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://tribunalcontratos.gob.es>

Dirección Postal

- Avda. General Perón, 38- 8ª Planta
- (28071) MADRID España

Contacto

- Correo Electrónico
- tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

Presentación de recursos

→

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Dirección Postal

- Avda. General Perón, 38- 8ª Planta
- (28071) MADRID España

Contacto

- [Correo Electrónico](mailto:tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es)
tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' 14:00' ahora se dice ' 12:00'

→ [1] Donde se decía ' 19/08/2024' ahora se dice ' 12/08/2024'

→ [2] Donde se decía ' 19/08/2024' ahora se dice ' 12/08/2024'

→ [3] Donde se decía ' 21/08/2024' ahora se dice ' 16/08/2024'

→ [4] Donde se decía ' 15/07/2024' ahora se dice ' 16/07/2024'

→ [5] Se añade información en

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:426048-2024:TEXT:ES:HTML>